

06 JUL. 2023

10:24

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
03 JUL. 2023	
N° INGRESO:	
HORA:	16:00

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0337/ 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	28 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones Sep Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos Educativos (E-120)

1. Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA DE PÁRVULOS LLAMITO BLANCO E-120", el cual solicita compra de 5 Pantallas Interactiva, para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela de Párvulos Llamito Blanco E-120
Ordinario:	N° 092
Proveedor:	Estem Chile
Monto:	18.481.206
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, 1 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de Recursos educativos
Descripción acción PME:	Optimizar los procesos técnicos pedagógicos, habilitando, renovando y mantenimiento espacios educativos que permitan una óptima gestión institucional y desarrollo de los procesos de aprendizajes de todos los estudiantes que permitan alcanzar metas institucionales propuestas..



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep




Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación


Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA DE PARVULOS E 120 LLAMITO BLANCO**

ORD: 092
ANT: Proceso administrativo
MAT: Envía solicitud requerimiento SEP

Calama ,23 de junio de 2023

DE : DIRECTORA (S) DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"
A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
CC: DIRECTORA (S) DE EDUCACIÓN
SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA
CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA PAMELA ENCALADA PEREDO

AUTORIZADO
05 JUL. 2023

- 1 Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar solicitud de requerimiento consistente la adquisición de 5 Pantallas Interactivas de apoyo al trabajo pedagógico.
- 2 Esta acción corresponde a la Dimensión de Gestión de Recursos, denominada "Tecnología al servicio del proceso de Enseñanza Aprendizaje"
- 3 Se adjunta 3 cotización de proveedores
- 4 Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

SEP

27 JUN. 2023

Nº INGRESO: 092

HORA: 10:30



NEVENKA PÉREZ VERDEJO
DIRECTORA (S)

DE: DIRECTORA EJECUTIVA

A: *Verdejo*

- SU CONOCIMIENTO
- GESTIONAR LO SOLICITADO.
- FINES PERTINENTES
- APORTAR ANTECEDENTES
- ANALIZAR Y EMITIR OPINION
- ARCHIVO
- CONVERSAR CON EL SUSCRITO

23 JUN. 2023

N.P.V./n.p.v.
Distribución:
Direjec
Dpto de educación
Dpto SEP



Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: E 120 LLAMITO BLANCO		RBD: 237 -2	Fecha de Solicitud: 23 06 2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión de recursos educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	Optimizar los procesos técnicos pedagógicos, habilitando, renovando y manteniendo espacios educativos que permitan una óptima gestión institucional y desarrollo de los procesos de aprendizajes de todos los estudiantes que permitan alcanzar metas institucionales propuestas			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 702 PIZARRAS INTERACTIVAS			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
32.000.000.-	18.790.374.-	18.481.206.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Pantalla Interactiva			5
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Claudia Chinchilla C		
Contacto:	552 927526	Cargo	A.T.P.	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	ESTEM CHILE, por ser la cotización de menor valor que se ajusta a presupuesto.			
Observaciones : Se adjuntan 3 cotizaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento: Nevenka Pérez Verdejo				



(Handwritten signature in blue ink)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Tecnología al servicio del proceso de Enseñanza Aprendizaje
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y niñas en el centro educativo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
El uso de estas pantallas interactivas como una herramienta de trabajo en las experiencias de aprendizaje de los niños y niñas permite que las actividades sean mas interactivas y participativas, permite que los contenidos educativos puedan ser complementados, incluye una variedad de opciones a los diferentes estilos de aprendizajes y facilita la participación, autonomía y progreso del proceso de enseñanza aprendizaje, permite un trabajo colaborativo entre pares , optimisa el tiempo, se acompaña de sonidos que hace que una experiencia pedagógica sea mucho mas lúdica, se puede acceder a una variedad infinita de recursos, permite a niños y niñas con NEE , una participación activa.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El que cada docente cuente con este apoyo tecnológico en su sala de actividades pedagógica beneficia a todos los niños y niñas de los 8 niveles que suman un total de 248 estudiantes .	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO

04 JUL. 2023




PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora Educación parvularia




DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora(S) de Educación